



Nº 98. ①
Para despachos de oficio quattro mts.

San Pedro

SELLO QUARTO, AV
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Padrón de Cecuny rene aug^r En el lugar de S. Pedro a
cazonce de Agosto de mil ochocento y ocho: los señores
Gregorio Ramíz M. pedano, Félix Garrido Madrid y
Agapito del Valle M. de la Hermandad en este dho. lugar
no Antonio de Guzman Prox. Sindico Exal. G. Vallarce ausente,
G. antem. he Emo. de prop. pararon a formar Padrón estac-
to en este Ceundario, sin distinción alguna, comprendi-
endo en él, a todo lo barony desde la edad de diez y seis
años, hasta quarenta, en cumplimiento de la Proclama
Instrucción, comunicada p. la Junta permanente
de Tranquilidad Pública a la ciudad de Toledo, publicada
en la tarde de ayer, en la forma siguiente,

Eugenio García de casado con su hijo, edad de treinta
años, estatura cinco pies y dos pulgadas, oficio lavador con
ganado propio,

Calixto García casado con dos hijos, edad de 29 años, cuat.^a
la talla, oficio lavrador con su ganado y su casa propia
Rufino Jiménez casado con una hija, edad de 38 años
estatura la talla, oficio panadero,

J. Félix Garrido de casado con dos hijos edad de 38 años
estatura la talla encara, oficio panadero, nupcia en
este Pueblo,

Teleforo Calderon, casado con un hijo, edad de 28 años
estatura mediana, oficio lavrador y su casa propia,

Antonio García de casado con dos hijos, edad de 26
años, estat. a dos varas, oficio lavrador y su casa propia,